

Vanegas, S.L.P., a 18 de agosto del 2022.

C. Ma. de Jesús Torres Ortiz.
Presidente Municipal.
Presente.

Por este medio me permito informarle que los trabajos del contrato N°: MV-SE-010K/0800/2022, relativos a la obra denominada Construcción de red de alumbrado público sector 3 Pablo L. Sidar entre Damián Carmona y Allende en cabecera municipal, se dieron por terminados el día 12 de agosto del 2022.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes.

Atentamente:



C. Luz Adriana Rosas.